



# REDES DE PODER



## Avanza afiliación

Si bien los módulos que se instalaron en el **Senado**, los perfiles polémicos que se afiliaron en días recientes, o la participación más activa y pública de **Luisa María Alcalde** o de **Andrés López Beltrán** en este proceso, son los asuntos que se han llevado la atención

pública durante la última semana, lo cierto es que a nivel nacional, nos dicen, el proceso de afiliación de militantes a **Morena** avanza a muy buen ritmo y superando, de momento, las expectativas. A reserva de que la dirigencia nacional de algún avance oficial de cifras, nos cuentan que al día de hoy, ya se habrían superado el millón y medio

de nuevos militantes registrados. Además, en algunos estados al parecer no se han dado abasto ante el interés que ha despertado este proceso. Veremos si se mantiene el ritmo para los próximos meses.

## Se quedaron con las ganas

La decisión del **INE** de prohibir el uso de apodos en la elección judicial no fue del agrado de varios candidatos que aspiran a un cargo para el próximo 1 de junio, quienes, nos cuentan, incluso ya hasta habían mandado a elaborar publicidad con estos sobrenombres, por lo que su bolsillo también se resintió. Incluso, varios de ellos

ya habían instruido a sus equipos de trabajo para asesorarse para registrarlas como marca personal ante el **IMPI** y promocionarse así durante la contienda electoral. Uno de estos casos es el de **Lenia Batres** que inició un registro de marca a finales de 2024 con el nombre de **"Ministra del Pueblo"** y que busca explotar para diferentes usos hasta por diez años. A ver si le sale, porque mientras no esté en la boleta, no se va a poder.

## Debate extemporáneo

Llama mucho la atención que, a pesar de que las reformas al **Código Fiscal de la Ciudad de México** se

aprobaron en diciembre pasado, sea precisamente hasta este momento, dos meses después, cuando se pretende revivir una polémica por parte de algunos actores políticos en la capital del país, señalando que las autoridades buscan expropiar inmuebles, debido a la modificación que establece la presentación de un informe de la situación de aquellos inmuebles con valor de más de 45 millones de pesos. El gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada** ha enfatizado que no hay ninguna intención de expropiar y que se trata de mera desinformación, pero ¿a quién le interesa seguir insistiendo con desinformación?